



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

DE SUPERVISION Y GESTION DEL SERVICIO AREA EDUCATIVO

"Año de la consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

San Martín de Porres,

30 MAYO 2016

OFICIO MÚLTIPLE N° 210 - 2016- MINEDU/UGEL02-ASGESE

Señor(a) :
Director(a) de la Institución Educativa
Presente.-

ASUNTO : Participación en el II Simulacro Nacional Escolar

REF. : Ley N° 29664 Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres.
R.M. 572- 2015- MNEDU. Normas para la implementación de en el Sistema Educativo en el marco de la Gestión de Riesgo
RM.080-2016-PCM - Aprueban la Ejecución de **Simulacros** y Simulaciones 2016.

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que de acuerdo a los documentos de referencia el Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo (ASGESE) de la UGEL 02, a través del Equipo Técnico PREVAED, viene realizando el fortalecimiento de capacidades, acciones de prevención, preparación para la respuesta y rehabilitación de la comunidad educativa para enfrentar fenómenos adversos. Razón por la cual el martes 31 de mayo se llevará a cabo el **II Simulacro y Simulación Nacional Escolar, Día de la Solidaridad, en todas las instituciones educativas del país.**

Los simulacros se realizarán en los siguientes horarios:

Hora 10: 00 Reporte a las 11:00
Hora 15: 00 Reporte a las 16:00
Hora 20: 00 Reporte a las 21:00

Al término de los simulacros realizar las siguientes acciones:

SIMULACRO:

- Las I.I.E.E. ingresan el reporte de Evaluación a través del portal PERUEDUCA (www.perueduca.pe).
- Así mismo reportar al correo de los **colegios cabeceras** de la red a la cual su I.E. pertenece. Se anexa listado.
- **El colegio cabecera deberá sistematizar los informes de los colegios de su entorno e informar al siguiente correo elmar2111@yahoo.es.**

SIMULACIÓN

- Después de transcurrir 30 minutos y de haber llenado su ficha EDAN (que estará a cargo de la brigada de intervención y salvamento y la brigada de evaluación) :
- Reportar a la escuela cabecera, la ficha de reporte rápido de simulación de escuela protectora (Excel).
- **La escuela cabecera o protectora** reportará al COE de la UGEL 02 la sistematización de la ficha al siguiente correo elmar2111@yahoo.es.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.



Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

AURELIA PASAPERA CALLE
Directora del Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local 02



APC/DUGEL02
FZC/JAPP
NRH/CNRH